

Señalan Contratiempos en Oficinas Públicas

Las personas que llegan a tramitar documentos u otras diligencias a algunas oficinas gubernamentales, se encuentran con el problema de que no son atendidos al mediodía.

Aseguran los informantes que cuando ya son las once y media de la mañana, los empleados abandonan sus quehaceres y andan de un lado a otro con el plato de comida en la mano. Luego se acomodan y mejoriza la plática del mediodía dejando para las 12 horas del día a las personas que han llegado a solicitar sus servicios.

Padre e Hijo Ultimados

Agregan que los empleados les dicen que regresen hasta las dos de la tarde y muchas de estas personas vienen de lugares o producciones del interior del país y no pueden esperar.

Ambos estaban dedicados a sus trabajos agrícolas y satisfechos porque recientemente habían recibido crédito del Banco de Fomento, para realizar siembras de granos y verduras en sus propiedades, dijo la viuda Carmen del Rosario Casanueva viuda de Pérez.

a Balazos en Santa Ana

SANTA ANA.—Los agricultores Pedro Antonio Pérez Galdamez y su hijo Silvio de Jesús Pérez, de 51 y 21 años fueron asesinados a balazos a veinte metros de su casa. El reconocimiento lo practicaron autoridades judiciales de Metapán en el cantón Las Piedras.

Los informantes agregan que algunos empleados hasta se excusaban en el desahucio para almorzar y "echan su platicote a la noche o la novita". Y hacen caso omiso de la hora que llega.

También señalan que algunos empleados hasta se excusaban en el desahucio para almorzar y "echan su platicote a la noche o la novita". Y hacen caso omiso de la hora que llega.

perder mucho tiempo. En algunos casos, les dicen que regresen hasta el siguiente día.

Es sabido que donde trabajan por jornada única, los empleados gozan de media hora o 40 minutos para tomar sus alimentos; pero muchos abusan y se agregan más tiempo de los estipulados.

Dijeron los informantes que en algunas oficinas de instituciones autónomas, los empleados hasta cierran la puerta principal del edificio al mediodía y ya no atienden a las personas que han llegado a esos lugares.

También señalan que algunos empleados hasta se excusaban en el desahucio para almorzar y "echan su platicote a la noche o la novita". Y hacen caso omiso de la hora que llega.

Señaló que el día de los hechos se reunió con varios "compañeros" al sur de la ciudad, entre ellos uno que murió durante asalto a la tienda "La Divina Providencia," del mismo sector.

"No conocía al compañero muerto," dijo Müller.

"Por disposiciones del jefe del grupo dispusimos primeramente asaltar una agencia del IRA situada frente a la tienda moderna, a la donde robamos una suma de dinero que no puedo precisar. Luego nos dirigimos a la tienda La Divina Providencia, donde el propietario puso resistencia y número uno de los que nos acompañaban. Más tarde he sabido que el dueño del negocio era

tienen para reanudar sus labores.

Los informantes añaden que "hay que ser justos, en algunas oficinas gubernamentales, como ANEP, en el Centro de Gobierno al público al mediodía. Los turnos para comer se cumplen como debe ser y nadie pierde su tiempo".

"También diciendo que 'lamentablemente en casi todas las oficinas de gobierno existe este problema y los Jefes inmediatos deberían extirmarlo a sus subalternos'".



ACCIDENTE.— Al final de la Avenida "Juan Aberle", de Mellicanos, ocurrió un accidente de tránsito cuando el pick up P-124630 fue embestido por otro que no respetó el derecho de vía y cuyo conductor iba en estado de ebriedad, según informaron. El motorista Guillermo Ayala, resultó herido.



AHOGADO.— (Sonsonate) El relojero René Antonio López de 23 años, pereció ahogado en el Río Sahuapán, en esta ciudad.



ABSUELTO.— Cristóbal Barres, 20 años, resultó absuelto en el juicio por homicidio en Cristóbal Barres, ocurrido en junio de 1978, en 16ª Avenida Norte y 1ª Calle Oriente, San Salvador.



DESCUBREN BODEGA.— (Usulután). Efectivos del Destacamento Militar N° 4, de esta ciudad, descubrieron una bodega de agrupaciones terroristas, en el Barrio La Merced. Decomisaron considerable cantidad de cereales, harina y leche, así como material y propaganda subversiva.

Los Porteros Deben ser Flexibles Dice Director

En tiempo normal no se permite la entrada de más de una persona al Hospital Bloom, por razones de espacio, en época normal, como la que vivimos, estigio que hay que ser flexibles de acuerdo a las circunstancias, declara el doctor Mauricio Sol Nieto, Director en funciones.

2 Motociclistas Arrollados por un Camión

Los motociclistas Luis Orlando Sanchez, de 25 años y Santos Pablo Sigüenza, de 26, fueron arrollados ayer por el camión que maneja el motorista que dijo llamarse Pedro Juan Alvarado.

El accidente se produjo en la esquina de la 25ª Avenida Sur y final de la 2ª Calle Poniente e inicio de la alameda Roosevelt, según los informes.

Unos testigos presentes dijeron que el camión corría de Oriente a Poniente sobre la 2ª Calle y al llegar a la esquina cruzó hacia el Sur, en contrasentido, cuando Sánchez y Sigüenza, que se conducían en una motocicleta manejada por el primero, corrían hacia el Puente sobre la alameda.

El motorista del camión detuvo la marcha de su vehículo porque debajo de la rueda izquierda quedó la motocicleta, "convertida en garabato", según dijeron los testigos.

Los dos ocupantes volaron como a cinco metros del camión, pero uno de ellos, Sigüenza, sufrió lesiones y el otro se le imposibilitaban levantarse. Al parecer tenía una pierna fracturada.

Momentos después, una ambulancia del ISSS recogió a los dos golpeados, que tenían las ropas manchadas de sangre por las lesiones.

Unos particulares detuvieron al motorista, mientras llegaba la policía. El camión es el P 19 804.

Padres de familia que han llevado a sus hijos enfermos en horas nocturnas inmediatas al toque de queda, se quejan porque los porteros no los dejan entrar al centro asistencial argumentando que "tienen ordenes precisas de no dejar pasar más de una persona". Esta situación ha puesto en aprietos a los padres que se quedan afuera del hospital, con peligro de ser víctimas de algún disparo por no acatar la ley, como es el toque de queda, a partir de las diez de la noche.

Al respecto, el doctor Sol Nieto dijo a redactores de EL DIARIO DE HOY que "esas actitudes que toman los porteros son muy propias de una cultura que maneja el motorista que dijo llamarse Pedro Juan Alvarado. El accidente se produjo en la esquina de la 25ª Avenida Sur y final de la 2ª Calle Poniente e inicio de la alameda Roosevelt, según los informes.

Unos testigos presentes dijeron que el camión corría de Oriente a Poniente sobre la 2ª Calle y al llegar a la esquina cruzó hacia el Sur, en contrasentido, cuando Sánchez y Sigüenza, que se conducían en una motocicleta manejada por el primero, corrían hacia el Puente sobre la alameda.

El motorista del camión detuvo la marcha de su vehículo porque debajo de la rueda izquierda quedó la motocicleta, "convertida en garabato", según dijeron los testigos.

Los dos ocupantes volaron como a cinco metros del camión, pero uno de ellos, Sigüenza, sufrió lesiones y el otro se le imposibilitaban levantarse. Al parecer tenía una pierna fracturada.

Momentos después, una ambulancia del ISSS recogió a los dos golpeados, que tenían las ropas manchadas de sangre por las lesiones.

Unos particulares detuvieron al motorista, mientras llegaba la policía. El camión es el P 19 804.

Investigan Defraudación Pública en Fedecrédito

Administración fraudulenta y defraudación a la economía pública", son los delitos por los que serán procesados unos exfuncionarios de la Federación de Cajas de Crédito ("Fedecrédito"), según diligencias de la Fiscalía General de la República.

Los acusados son Igenio Arturiano Arechavala, Carlos Enrique Morales Colono, Carlos Alberto Castillo y Jordano Sosa Salamanca, en su calidad de ex-funcionarios de Fedecrédito. Además, aparecen acusados Guillermo Osmín Rodríguez Montes, en su calidad de particulares vinculados con la misma institución.

La acusación señala que los imputados se hallaban relacionados entre sí, por ejemplo en la construcción de un establecimiento de vehículos "a un costo aproximado de 125,000 colones, estableciéndose que antes de que la Junta de Gobierno de la Federación autorizara la construcción y fuera aceptada la oferta,

actuación que se le presente. Advértese que la orden de no dejar pasar a más de una persona con un paciente al hospital, fue dada en tiempo normal. Esta disposición la el hospital, dice, porque el trabajador diariamente 1500 consultas, incluyendo las emergencias y la consulta externa. Si a este número de personas le agregamos dos o tres parientes de cada paciente, el centro asistencial se vería abarrotado con más de 4 mil pacientes todos los días. Y el local no tiene espacio suficiente, señala.

En el caso apuntado de los padres de familia, a los que no se les permitió el ingreso en la noche, comenta el director en funciones, que en situaciones como esas hay que emplear la local, no tiene espacio suficiente, señala.

En el caso apuntado de los padres de familia, a los que no se les permitió el ingreso en la noche, comenta el director en funciones, que en situaciones como esas hay que emplear la local, no tiene espacio suficiente, señala.

En el caso apuntado de los padres de familia, a los que no se les permitió el ingreso en la noche, comenta el director en funciones, que en situaciones como esas hay que emplear la local, no tiene espacio suficiente, señala.